



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 192/2024

EXPEDIENTE NO: 065/2024

Asunto: Respuesta de Solicitud de Información Pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600006424**, relativa a:

Deseo conocer que servidores públicos solicitaron licencia/ permiso para poder participar en la campañas electoral que se esta desarrollando De igual forma solicito saber con cuantas motocicletas cuenta actualmente el municipio para ejercicio de sus funciones

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Despacho de Presidencia, Contraloría Municipal y Oficialía Mayor.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 17 de Abril de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. c. p.- Archivo.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe *Ing. Eunice Reséndiz Orozco, Presidenta Municipal Interina del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 0179/2024 con número de folio **110199600006424**; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" le informo lo siguiente:

Al respecto me permito informarle que de las licencias/permisos notificados al área de Contraloría Municipal, por parte del Despacho de Presidencia, hasta el momento ninguno de los servidores públicos ha manifestado expresamente que es para poder participar en las campañas electorales.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 15 de abril de 2024.



ING. EUNICE RESENDIZ OROZCO
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA
XICHÚ, GTO.



CLAVE DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA:45.0/4.0/7.4C
OFICIO NÚMERO: 98/2024
EXPEDIENTE: 04/2024
ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de información.

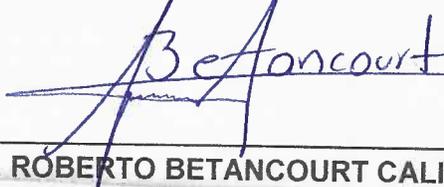
LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO.
P R E S E N T E:

C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO, en mi carácter de Contralor Municipal de la Administración pública 2021-2024, por medio de la presente, me dirijo a Usted para dar respuesta al OFICIO No. 179/2024, de fecha 10 de abril de la presente anualidad, mediante el cual remite solicitud información con folio número 110199600006424 de fecha mismo día, mes y año antes mencionado en el que solicita: *“Deseo conocer que servidores públicos solicitaron licencia/ permiso para poder participar en la campañas electoral que se esta desarrollando”*.

Al respecto me permito informarle que de las licencias/permisos notificados al área de Contraloría Municipal, por parte de Despacho de Presidencia; hasta el momento ningún Servidor Público Municipal ha solicitado licencia y/o permiso manifestando expresamente que sea para poder participar en las presentes campañas electorales.

Sin más que agregar, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Xichú, Gto. 11 de Abril de 2024.



C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO
CONTRALOR MUNICIPAL





Clave Archivística: 45.0/11.0/169.1c

No. de Oficio: 108/2024

No. de Expediente: 001/2024

Asunto: Respuesta Solicitud de Información.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación
Xichú, Gto.
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de dar **Respuesta al Oficio No. 179/2024**, girado con fecha del día **10 de abril de 2024**, lo anterior en seguimiento a la solicitud con número de Folio: 110199600006424 con fundamentos en los **Artículos: 12, 25** fracción V y **27** fracciones VIII y XIV de la LTAIPEG, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia."

Ante la petición referente a: **Solicita saber con cuantas motocicletas cuenta actualmente el municipio para ejercicio de sus funciones.**

R= Decirle que el municipio cuenta con 03 unidades motocicletas para ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, me despido de no sin antes reiterarle el compromiso de esta Unidad Administrativa para lograr un buen trabajo en equipo.

Atentamente

"Unidos para crecer"

Xichú, Gto., a 10 de abril de 2024

C. Sergio Benavidez Velázquez
Oficial Mayor



C.c.p. Archivo

Municipio de Xichú, Gto.
Palacio Municipal S/N
ZONA CENTRO CP. 37930
TEL: 419 294 1018
XICHU.GOB.MX

